

Si no puede leer el boletín correctamente entre a [esta dirección](#)  
Usted ha recibido el boletín REDESMA porque está registrado como suscriptor en nuestra lista de correo. Para seguir recibiendo nuestros correos sin problemas, por favor incluya esta dirección de email [boletin\\_redesma@cebem.org.bo](mailto:boletin_redesma@cebem.org.bo) en su libreta de direcciones, contactos o emails. Si no desea seguir recibiendo hacer [CLICK AQUI](#)



REDESMA, Boletín 11-14 EXTRA VII: 24 de Julio de 2009

**ESTE BOLETÍN SE  
PRODUCE POR  
ENCARGO DE  
Asociación PROMAB**

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional

[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

**PROGRAMAS DE  
EDUCACIÓN EN LINEA  
CEBEM**

[Relaciones  
Interculturales](#)

[Programa de  
Desarrollo Forestal](#)

[Programa de  
Desarrollo Local](#)

[Programa de  
Educación Virtual](#)

[Programa de  
Gestión Ambiental](#)



## **PROGRAMA MANEJO DE BOSQUES DE LA AMAZONIA BOLIVIANA PROMAB**

### **TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTOR(A) FORESTAL**

#### **1. INFORMACION RELEVANTE**

El Viceministerio de Gestión y Desarrollo Forestal, con apoyo de la Asociación PROMAB dentro del proyecto Manejo de Bosques Comunitarios, convoca a consultores y/o consultoras forestales para la realización del estudio de investigación sobre rendimiento en aserradero de madera de 10 especies de la región amazónica del norte de Bolivia que son: cuta, cedro colorado, almendrillo amarillo, maramacho, enchoque, aliso, tajibo, paquio, tumi y mani.

Las principales actividades que deberá desarrollar el (la) consultor(a) son:

- Preparar una propuesta de investigación que asegure el valor científico del estudio.
- Coordinar con las respectivas dependencias del Viceministerio de Gestión y Desarrollo Forestal y aquellas reparticiones del Estado que éste último determine, para realizar los contactos con las empresas para la aplicación de la investigación.
- Ejecutar la investigación.
- Elaboración del informe preliminar y socialización con representantes del Vice Ministerio Forestal y con representantes de PROMAB.

**PROYECTOS CEBEM**

[Relaciones  
Interculturales](#)

[Cooperación,  
Conocimiento y  
Desarrollo](#)

[Sistemas de Análisis Social \(SAS<sup>2</sup>\)](#)

[Conocimiento para Aprendizaje y Prácticas de Desarrollo Efectivos \(KEDLAP\)](#)

**REDES DE CEBEM**

[Red Iberoamericana de Postgrados sobre Políticas y Estudios Territoriales /RIPPET\)](#)

[Red de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente \(REDESMA\)](#)

**Acerca del Boletín**

REDESMA ES UNA INICIATIVA DE **CEBEM**  
La emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece a todo el público que está interesado en difundir algo específico y en extenso a nuestros usuarios  
MAYOR INFORMACIÓN:  
[redesma@cebem.org](mailto:redesma@cebem.org)  
[www.redesma.org](http://www.redesma.org)

- Presentación del informe en versión final.

## 2. RESULTADOS DE LA CONSULTORÍA

Se esperan los siguientes resultados:

- Un manuscrito sobre el contexto y antecedentes de la investigación
- Una base de datos con la información obtenida debidamente ordenada.
- Tres ejemplares de un informe técnico en versión impresa y digital.

## 3. REQUISITOS/PERFIL

El consultor o consultora deberá cumplir con los siguientes requisitos de habilitación:

- Necesario grado de magister (MSc o Master en industria o tecnología de la madera, o ramas afines al tema)
- Conocimiento del Norte Amazónico Boliviano.
- Experiencia de trabajo de al menos cinco años en el área forestal.

## 4. LUGAR, PLAZO y COSTO DE LA CONSULTORÍA

- El trabajo de campo será realizado en los aserraderos de Riberalta o Cobija. La consultoría tendrá una duración de 60 días, iniciando el 1 de septiembre y finalizando el 30 de octubre del 2009.
- La Asociación PROMAB destinará un monto total de Bs. 36,000 (treinta y seis mil 00/100 bolivianos).
- Las propuestas deben ser enviada hasta el 15 de agosto del presente año con una carta dirigida al Vice Ministerio de Gestion y Desarrollo Forestal o a la Coordinadora de PROMAB. Además deberá adjuntar su Curriculum vitae con copias legalizadas de sus documentos. Documentación que deberá ser remetida a:

Lic. Ivan Castellon  
Vice Ministerio de Gestion y Desarrollo Forestal  
Calle Camacho nº 1471  
Tel. 2 2111103  
La Paz

O para:

Armelinda Zonta  
Coordinadora de la Asociación PROMAB  
Calle Francisco Bazan s/n  
Barrio el Sol  
Tel. 3 852 3500  
Riberalta, Beni Bolivia  
Email [asoc\\_promab@yahoo.com](mailto:asoc_promab@yahoo.com)

**Elaborado por CEBEM:**  
Selva Escalera

**Coordinación:**  
Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291  
esq. Av. 6 de Agosto  
Telf.: 591-2-2432911  
Fax: 591-2-2432910  
Casilla Postal # 9205  
Email: [cebem@cebem.org](mailto:cebem@cebem.org)  
La Paz - BOLIVIA